



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

03 NOV. 2005

RES. H No. **1326-05**

Expte.No. 5.036-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **DIDACTICA I (Planes 1985 y 2000)** de la Carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 01-11-05

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 220-225 del Expte. No. 5.036-04.-

ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Mgrs.. **ELIZABETH OFELIA BELLAVILLA**, D.N.U.No. 12.618.900, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **DIDACTICA I (Planes 1985 y 2000)**, de la Carrera de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a la postulante, Escuela de Ciencias de la Educación., y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
CALLE BOLIVIA 5150 - 4400 SALT
TEL. (0387) 4255458 - FAX (0387) 4255458